Instructivo para adherir al servicio de Trámites a Distancia del Ministerio de Modernización a través de la clave fiscal

PASO 1

En el sitio de la AFIP (www.afip.gob.ar), en el recuadro "Acceso con Clave Fiscal" hacé clic en "INGRESAR".





Ingresar CUIT y presionar "Siguiente".

	TRÁMITES	TURNOS	DEPENDENCIAS	CLAVE FISCAL	PRENSA	¥ 🖸	
ADMINISTRA GUIER DA LOS DE CALLARDON DE CALL							
			Marine .				
		INGRESO	CON CLAVE	FISCAL			
and the second sec		🙎 Tu nu	mero de CUIL/CUIT/	CDI			
		SIGUIE	NTE				
A A A A A A A A A A A A A A A A A A A		1					

Luego ingrese la clave fiscal y presione "Ingresar"

🔎 Tu clave	
TECLADO VIRTUAL	
INGRESAR	

PASO 3

Hacer click en "Administrador de Relaciones de Clave Fiscal"



- SERVICIOS HABILITADOS
 Descripcion de servicios

 Ley 27.260 Declaración voluntaria y
 - excepcional de bienes en el país y en el exterior Sistema voluntario y excepcional de declaración de bienes en el país y en el exterior
 - ASPA Aplicación para Selección de Personal AFIP

Carga de Currículum Vitae en AFIP

- Aportes en línea Consulta de la situación personal en la seguridad social (previsional, obra social, riesgo del trabajo) respecto al destino de los aportes y las contribuciones sobre el salario
- CCMA CUENTA CORRIENTE DE CONTRIBUYENTES MONOTRIBUTISTAS Y AUTONOMOS

Exhibe información de Monotributistas y Autónomos detallando mensualmente pagos, obligaciones,

- Ganancias y Bienes Nuestra parte
 Ganancias y Bienes Nuestra parte
- Administración de puntos de venta y domicilios Administración de puntos de venta y domicilios
- Autorización de Impresión de Comprobantes
 Autorización de Impresión de Comprobantes
- Comprobantes en línea
 Sistema de emisión de comprobantes electrónicos
- Declaración de CBU para cobros de origen tributario, aduanero y de la seguridad social
 Declaración de CBU para cobros de origen tributario, aduanero y de la seguridad social
- Mis Retenciones
 Mis Retenciones / Percepciones



Presioná el botón "ADHERIR SERVICIO".

Administrador de Relaciones

		envenido Usuario Juan Perez Suando en representación de Juan Per	[20 1111111 2] EZ [20 1111111 2]	
Ser	vició Administrador de i	Relaciones		
ste pris	servicio le permite gestion cente: Las operaciones g ded en la operación. Por fr Utilizando el botón "Adhe nueve opción más elimple	ar (incorporar y revocar) autorizad eneran formularios oficiales AFIP i wor tenge en cuenta esto e la hora dir Sarvicio" podra asociar un sarv y rópida de utilizar. Tenge en cuen y rópida de utilizar. Tenge en cuen	ibnes para operar servicios en nombre s Los mismos se abren en ventanas enlerg de configurar su navegador ríbio a su Cláve Flecal Esta es una ta que si mismo no el	uyo o de la persona que entes para su mayor ADHERIR SERVICIO
Į.	Utilizando el botón "Nuev Las autorizaciones potrá a algún servicio en su nor	a Relación" podrá generar nuevas n ser para Lid, mismo o bien para a nitre	autorizaciones para utilizar servicos utorizar a otras personas para acceder	Nueva Relación
	Utilizando el botón "Corra discriminados por Repres que Udi representa).	ultar" podrá buscar les distintes re entantes (Personas que lo represe	laciones existentes para su persona, intaria Ud.) y Representados (Personas	

PASO 5

Seleccionar Ministerio de Modernización

	INPI Institute National de la Propletied industrial
	Il NIC Argentina
	ANSES
	Adm. Prov. de Impuestos Provincia de Santa Fe
\rightarrow	Hinisterio de Modernización Presidencia de la Nación
	DGR Dirección General de Rentas RN de la Provincia de Río Negro
	Comisión Arbitral

Luego seleccioná la opción "Servicios Interactivos".

Administrador de Relaciones





Seleccioná la opción "Trámites a Distancia" del listado desplegable.



Verificá los datos del servicio a incorporar y presioná el botón "CONFIRMAR".





Y por último, nuevamente visualizarás en pantalla el formulario F3283/E como constancia de alta del servicio.

P. 3283JE
Rubro 1. AUTORIZANTE
Apellido y Nombre / Denominación: JUAN PEREZ CUIT-20-1111111-2
Rubro 2. AUTORIZADO
Apellido y Nombre / Denominación: JUAN PEREZ CUIT20-1111111-2
Tipo de Autorizacion: Trianitas a Distancia
Rubro 3. AUTORIZACION
El auterizante identificado en el Rubro 1 auteriza a la persona identificada en el Rubro 2, a utilizar y/o interactuar en se nombre y por su cuenta, con los serviciso informáticos de esa Administración Federal de Ingresos Públicos que se detallan en el latada anexo a la presente.
Dejo constancia que la presente autorización potrá caducar por la voluntad de ambas partes o por la de una de ellas, previa comunicación a esa Administración Federal de legrecos Públicos.
Rubro 4. ACEPTACION DE AUTORIZACION
El autorizado identificado en el Pubro 2 acepta la autorización otorgada por el autorizante identificado en el Pubro 1, para utilizar y/o interactuar en su nombre y por su cuenta, con los servicios informáticos de esa Administración Federal de Ingrason Públicos que se detallam en el listado anexo a la presente.
Esta autorización tendrá vigencia a partir del
Dejo constancia que la presente autorización potrá caducar por la voluntad de ambas partes o por la de una de ellas, previa comunicación a esa Administración Federal de Ingresos Públicos.

Ya generaste la adhesión a Trámites a Distancia (TAD).

A continuación deberás ingresar en <u>tramitesadistancia.gob.ar</u>, completar la información solicitada y aceptar los términos y condiciones del servicio.

Recomendamos consultar el manual de usuario de TAD, disponible en nuestra página web.

